CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON $ .....
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 21 DE SETIEMBRE DE 2026

ORDEN DE COMPRA N° 489/2026
EXPEDIENTE N° 1.303.810/2023
CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 362/2026
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2026
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 3.240/2026
DE FECHA 15 DE SETIEMBRE DE 2026
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 35 DIAS HABILES

SEÑOR(ES) ARKHE SRL TEL 342 405582
LLERENA 1380 1° 1 3425085833
C.P.: 3000 - SANTA FE
SANTA FE

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO
CON DOMICILIO EN: ENTRE RIOS 435/7, (2000) ROSARIO PCIA. DE STA. FE
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $ UNITARIO	PRECIOS EN $ TOTAL
1	3	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 2250 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en calle Bv. Oroño N°940, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los equipos existentes.	1.565.600,00	4.696.800,00
2	6	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas, tipo on-off, de 3000 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en la calle Bv. Oroño N°940, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los equipos existentes.	1.725.250,00	10.351.500,00
3	12	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 4500 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en la calle Bv. Oroño N°940, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los equipos existentes.	2.199.050,00	26.388.600,00
4	2	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split, marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 6000 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en la calle Bv. Oroño N°940, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los equipos existentes.	2.616.200,00	5.232.400,00
5	1	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalente de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 9000 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en la calle Bv. Oroño N°940, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. incluyendo el retiro del equipo existente.	4.175.500,00	4.175.500,00
		TRANSPORTE A FS 2		50.844.800,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $ UNITARIO	PRECIOS EN $ TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		50.844.800,00
6	3	Provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 2900 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en Entre Ríos 435, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los existentes.	1.606.800,00	4.820.400,00
7	9	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 4500 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en Entre Ríos 435, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los equipos existentes.	2.199.050,00	19.791.450,00
8	2	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 5500 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en Entre Ríos 435, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los equipos existentes.	2.590.450,00	5.180.900,00
9	4	Contratar la provisión, instalación y puesta en marcha de equipos de aire acondicionado tipo Split marca MIDEA -o equivalentes de igual calidad y características técnicas-, tipo on-off, de 4500 frigorías/hora, frío calor, con destino al edificio sito en la calle Entre Ríos 730, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, incluyendo el retiro de los equipos existentes.	2.199.050,00	8.796.200,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		89.433.750,00 NETO

SON: PESOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA

ORGANISMO SOLICITANTE:
==========
INTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO, SITA EN ENTRE RIOS 435,CIUDAD DE ROSARIO, PCIA. DE SANTA FE.
TEL: 0341-4489129.
E-MAIL: cfrosario.intendencia@pjn.gov.ar

ORGANISMOS DE DESTINO:
==========
TRIBUNALES FEDERALES DE ROSARIO, CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE ROSARIO Y JUZGADO FEDERAL N°1 DE ROSARIO, SITO EN BV. OROÑO N°940, ENTRE RIOS 435 Y ENTRE RIOS 730, DE LA CIUDAD DE ROSARIO, PCIA. DE SANTA FE.

GARANTIA DE LA PRESTACION:
==========
LA GARANTIA POR LOS TRABAJOS DE PROVISION Y COLOCACION DE EQUIPOS ACONDICIONADORES DE AIRE Y/O LOS TRABAJOS DE ADECUACION DE LA INSTALACION TENDRA UN PLAZO DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DEFINITIVA.

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN $	
			UNITARIO	TOTAL
		VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 130 DEL REGLAMENTO APROBADO POR LA RESOLUCION CM N° 254/15. (ART. 19 DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES)		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ========== ESTARA A CARGO DEL ARQ. OCTAVIO GONZALEZ VILLALOBOS (INTENDENTE). TEL: (0341) 4489129 DE LUNES A VIERNES DE 8 A 13 HS. E-MAIL: cfrosario.intendencia@pjn.gov.ar		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.		
		FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.		
		GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS),EN AQUELLOS CASOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.EL ADJUDICATARIO INTEGRARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMINO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FEHACIENTEMENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDARA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE LA COMUNICACION FEHACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIAMENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECIDAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: $300.000,00.-		
		EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010097 4 3 700000 11.3 89.433.750,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2026.		

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Subdirección de Contrataciones

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

María [illegible] Castro
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN